



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 33 Laboral del Circuito de Bogotá D.C.
Edificio Nemqueteba - Calle 12C No. 7 - 36 Piso10
jlat033@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C., 30 de junio de 2022. En la fecha, pasa al Despacho del Señor Juez el Proceso Ordinario Laboral de la referencia, informando que, se encuentra pendiente fecha para fijar audiencia. Sírvasse proveer.

Doce (12) de Julio de Dos Mil Veintidós (2022).

PROCESO ORDINARIO LABORAL No. 110013105033 2019 00 845 00			
DEMANDANTE	Judith Beatriz Rodado Amaris	DOC. IDENT.	41.335.019
DEMANDADO	Congregación de Dominicas de Santa Catalina de Sena		
PRETENSIÓN	Aportes a seguridad social		

Visto el informe secretarial que antecede, se dispone:

PRIMERO: FIJAR FECHA para llevar a cabo, la audiencia de la que trata el Art. 80 del C.P.T. y S.S. para el día **JUEVES DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM.)**, la cual se realizará de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, a la cual se podrá ingresar mediante el siguiente enlace [INGRESO AUDIENCIA](#).

SEGUNDO: El enlace al expediente digital fue compartido en diligencias anteriores a los apoderados que se encuentran relacionados en la demanda y contestación de la misma. Por tanto, es responsabilidad de los mismos compartir el expediente e informar sobre la presente diligencia a los apoderados sustitutos.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JULIO ALBERTO JARAMILLO ZABALA
JUEZ

JUZGADO TREINTA Y TRES LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. Secretaría
BOGOTÁ D.C., 13 DE JULIO DE 2022
Por ESTADO N.º 101 de la fecha fue notificado el auto anterior.
 ESAU ALBERTO MIRANDA BUEVAS SECRETARIO

Firmado Por:

Julio Alberto Jaramillo Zabala
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f5e6067f3587fbe25f49021fa6b2815fc05958d7137109450f3e95dae36dae17**

Documento generado en 12/07/2022 02:42:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>